

1 INTRODUCCIÓN

Centro Web

À La mejor información en línea sobre Presbiterianismo.

Búsqueda general

más...

Presbiterianismo, forma de gobierno dentro de una Iglesia y tradición teológica particular de los movimientos presbiteriano y reformado. Las Iglesias integradas en esta tradición forman uno de los cuatro grupos principales que evolucionaron desde la Reforma protestante del siglo XVI (éstos eran el luterano, el anabaptista, el anglicano y el presbiteriano reformado).

2 ORGANIZACIÓN ECLESIAÍSTICA

El término presbiteriano viene del griego presbyteros ('anciano'). El gobierno por los mayores caracteriza la organización de las Iglesias presbiteriana y reformada.

La estructura de un sistema presbiteriano se denomina mixta, ya que mezcla elementos democráticos y jerárquicos. El poder está equilibrado entre los clérigos y los laicos, y entre las congregaciones y los cuerpos mayores de gobierno eclesiástico. Aunque la estructura del sistema presbiteriano varía, en líneas generales consiste en sucesivas entidades o tribunales eclesiásticos. Cada congregación se rige por una entidad llamada sesión o consistorio. Se compone del pastor y de los ancianos, que son representantes elegidos por los miembros de la congregación. Las congregaciones se integran en un presbiterio que coordina y decide sus actividades en un área geográfica concreta. Los miembros del presbiterio son todos los pastores y todos los ancianos del conjunto de las congregaciones que englobe.

La potestad de ordenar sacerdotes reside en el presbiterio, y contrasta con el sistema episcopal en el que son los obispos los que tienen esa facultad. En un sentido amplio, el presbiterio funciona como un obispo comunal y ejerce su autoridad pastoral y judicial sobre sus iglesias.

Los presbiterios se integran en sínodos que son unidades geográficas aún mayores, y en una asamblea o sínodo general que representa a toda la Iglesia. Estas instituciones siguen estando gobernadas por sus mayores clérigos y laicos elegidos como representantes de la comunidad.

3 HISTORIA

Las raíces del presbiterianismo pueden seguirse hasta remitir a la teología de Juan Calvino (1509-1564), el líder de la Reforma protestante en Ginebra. Calvino quería establecer una Iglesia gobernada por el principio del Nuevo Testamento que habla del ejercicio del anciano. Pero, a la

postre, Calvino y los primeros teólogos reformadores no insistieron en que el presbiterianismo fuera la única forma de gobierno eclesiástico avalada por la Biblia. Esto ha permitido algunas variaciones dentro de la forma de gobierno eclesiástico calvinista y ha propiciado la tolerancia hacia políticas diferentes de otras confesiones. Por ejemplo, muchas iglesias congregacionalistas y bautistas se consideran calvinistas en el plano teológico pero no son presbiterianas.

Desde sus inicios, la tradición reformada fue la más internacional de todas las ramas del protestantismo. Se extendió con rapidez desde Ginebra hacia Francia, Alemania y Holanda, y desde allí hasta Europa del Este, las islas Británicas y Norteamérica. Cuando los calvinistas organizaron iglesias presbiterianas en la Europa continental las denominaron reformadas; en las islas Británicas y en Norteamérica se llamaron presbiterianas.

Hasta el siglo XIX, las mayores fuerzas del presbiterianismo estaban en Gran Bretaña, Holanda y América del Norte; pero con la rápida expansión de la actividad misionera a partir de 1800 se establecieron iglesias presbiterianas o reformadas en todos los continentes. Hoy, los miembros anglófonos de la Iglesia presbiteriana reformada representan una minoría y existen importantes congregaciones en Asia, África, Latinoamérica y otras regiones del planeta.

3.1 Teología

Aunque caracterizada por la diversidad, su fuente central es la teología de Calvino. Su obra más importante y más influyente fue Institución de la Religión Cristiana (1536) que revisó a lo largo de toda su vida. La última edición (1559) es la más consultada.

Como el reformador alemán Martín Lutero, Calvino se centró en las dos doctrinas principales de la Reforma protestante: la autoridad de las Escrituras y la justificación de la gracia a través de la fe. Al igual que Lutero, Calvino redujo el número de sacramentos cristianos a dos, el bautismo de infantes o adultos y la eucaristía. Calvino disentía de Lutero y de otros reformadores protestantes en cuanto a la naturaleza de la eucaristía, el gobierno de la Iglesia y el papel de la ley en la vida cristiana. Su teología se caracteriza por su confianza en la Biblia y en su interpretación con la ayuda del Espíritu Santo. También enfatiza la soberanía de Dios y la incapacidad de las personas de conseguir su salvación a través de las obras.

3.2 Credos

Aunque las Iglesias presbiteriana y reformada consideran la Biblia como la autoridad suprema sobre la Iglesia y el creyente individual, también se les llama Iglesias confesionales por su esfuerzo en redactar confesiones o credos que definan y guíen la teología y las prácticas eclesiásticas. Se han escrito muchos credos reformados en diferentes países y en diferentes épocas desde el siglo XVI hasta el XX. El más importante de los primeros credos fue el Primer Credo Helvético (1536), el Credo Escocés (1560), el Credo Belga (1561), el Catecismo de Heidelberg

(1563), el Segundo Credo Helvético (1566), los cánones del Sínodo de Dort (1619) y el Credo y el Catecismo Abreviado de Westminster (1647). Dos ejemplos de credos recientes pueden ser la Declaración Teológica de Barmen, redactada por la Iglesia evangélica alemana en 1934, y el Credo de 1967 que adoptó la Iglesia presbiteriana unida de Estados Unidos. El más influyente de todos estos credos, de un modo especial para las iglesias presbiterianas angloamericanas, fue el Credo de Westminster.

3.3 Formas del culto

El culto presbiteriano siempre ha permitido una notable flexibilidad en lo tocante a las formas, pero está basado en la definición que ofrece Calvino de las características esenciales de la Iglesia: la proclamación del Evangelio y la celebración de los sacramentos. En Estados Unidos, la influencia del puritanismo y el evangelismo contribuyeron a la mayor importancia del sermón como eje del culto. La liturgia estaba ausente de hecho y la eucaristía sólo se celebraba de un modo ocasional. Sin embargo, a finales del XIX y principios del XX la renovación en la comprensión reformada del culto y el movimiento ecuménico conllevaron una mayor riqueza para el culto presbiteriano. El sermón sigue siendo importante, pero ahora hay una mayor observancia de la liturgia y una celebración más regular de la eucaristía.

3.4 Ecumenismo

En general las iglesias de la tradición presbiteriana se organizan determinadas por las fronteras nacionales, aunque también han sufrido muchas veces divisiones dentro de un mismo país. Como grupo, sin embargo, se las conoce por su espíritu ecuménico. Están asociadas conforme a su propia tradición en la Alianza Mundial de Iglesias Reformadas y encabezaron la fundación del Concilio Mundial de Iglesias. En Estados Unidos cooperan con otras iglesias en el Concilio Nacional de Iglesias y en las Consultas para la Unión de las Iglesias. Un espíritu similar de ecumenismo se ha dado dentro del presbiterianismo con la fundación de la Iglesia unificada de Canadá, la Iglesia de India del Sur y las Iglesias unificadas de otros países.

En síntesis, la teología calvinista descansa en cinco pilares que constituyen el fundamento doctrinal de la tradición presbiteriana: a) la única norma de fe y vida es la Sagrada Escritura; b) el mal radical, esto es, la total depravación del hombre, a quien la caída en el pecado dejó en estado de corrupción absoluta e incapaz de acceder a la salvación; c) la elección incondicional que supone la predestinación; d) la expiación limitada y la gracia irresistible. El sacrificio de Jesucristo en la cruz se produjo tan sólo por los elegidos, y e) la perseverancia de los santos.